

Becas para la Educación Superior 2010-2011

BECAS DE EXCELENCIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), convoca a los educandos que se encuentren cursando sus estudios en el nivel de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país y que hayan obtenido un promedio de 10 (diez) en el ciclo escolar inmediato anterior, o bien que hayan logrado algún reconocimiento académico como consecuencia de su participación en algún concurso nacional, internacional o evento similar, a solicitar una beca de excelencia, de acuerdo con los siguientes:

Requisitos

1. Ser alumno(a) regular de una IPES.
2. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y con una cuenta de correo electrónico.
3. No adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores.
4. No tener otra beca simultáneamente (de Servicio Social, Excelencia, Titulación o Vinculación) al amparo de este Programa.
5. Estar inscrito(a) en algún programa de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario.
6. Haber obtenido un promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior o ser propuesto por haber logrado algún reconocimiento académico como consecuencia de su participación en algún concurso nacional o internacional o evento similar reconocido por la SEP.

Es importante que al momento de ingresar la solicitud al Sistema BecaNet Superior, se tenga al alcance la siguiente información:

- Todos los datos del domicilio, incluido el código postal.
- Clave Única del Registro de Población (CURP).
- Institución que le brinda servicios de seguridad social.
- Edad y nivel de escolaridad de los integrantes de la familia.
- Ingreso mensual de los integrantes de la familia que trabajan.

Características

El monto de la Beca de Excelencia será de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) y se entregará en una sola exhibición.

Procedimiento

a) El o la aspirante deberá llenar la solicitud en línea a través de la página electrónica del Programa www.becanetsuperior.sep.gob.mx, entre el 11 de octubre y el 7 de noviembre de 2010, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido como se indica a continuación:

Letra	Fecha de registro	Letra	Fecha de registro
A – E	del 11 al 17 de octubre	M – R	del 25 al 31 de octubre
F – L	del 18 al 24 de octubre	S – Z	del 1 al 7 de noviembre

b) El o la aspirante deberá adjuntar a la solicitud copia escaneada en formato PDF o JPG de los documentos avalados por la institución educativa que acrediten los requisitos 3, 5 y 6 exigidos en esta Convocatoria. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 100kb por documento.

c) **El Comité de Becas** publicará los resultados el 22 de noviembre de 2010 en la página electrónica www.becanetsuperior.sep.gob.mx y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario(a) el resultado.

www.becanetsuperior.sep.gob.mx

Infórmate en:

www.becanetsuperior.sep.gob.mx

Correo: buzonpronabes@sep.gob.mx

Telsep al 01 800 288 66 88 y 36 01 75 99 desde la Cd. De México

www.sep.gob.mx

www.gobiernofederal.gob.mx